GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO C - TOMO DLXXX - **Nº 66**
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA de OBRAS
y SERVICIOS PUBLICOS RIO CEBALLOS LTDA.

Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda. dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 Y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 de Mayo de 2013, a las 18:00hs, en la "Sala Caminito Serrano" de la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en Av. San Martín Nro 5273, de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- (Estatuto, Art. 39).- 2) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 3) Informe y Autorización al Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada, para suscribir el Contrato de Concesión del Servicio de Agua, con la Municipalidad de Río Ceballos, conforme Ordenanza Nro. 2016 del año 2013.- NOTA: Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.- (Ley Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49).- El Gerente.

3 días - 8100 - 6/5/2013 - $ 1075,20

BOIERO SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente del directorio de la firma Boiero S.A.. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria ratificativa y rectificativa para el día diecisiete de Mayo de dos mil trece , a las 11 hrs.,en la sede social, sito en Buenos Aires y Jujuy de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar la siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las observaciones efectuadas por la inspección de sociedades jurídicas y la ratificación y/o anulación de lo actuado hasta la actualidad.

5 días - 8006 - 8/5/2013 - $ 530.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS VILLA ASCASUBI LIMITADA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en el Centro Integrador Comunitario (C.I.C.), el 24/05/2013 a las 20:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de 2 Asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta.- 2) Informe de los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.- 3) Consideración de la continuidad de la Cuota Capital.- 4) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás cuadros del Balance, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, correspondiente al 52° Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2012 y el 31/12/2012.- 5) Designación de una comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres asociados elegidos entre los presentes.- 6) Elección de 3 Consejeros Titulares; 3 Consejeros Suplentes; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.- El Secretario.-

3 días - 7976 - 6/5/2013 - $ 546,60

SERVICIO A LA ACCION POPULAR

Se convoca a los miembros de Servicio a la Acción Popular, a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2013 a las 16 hs, en la sede de la Institución para tratar el siguiente Orden del Día:1.- Elección de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3.- Fijación de la Cuota societaria.4.- Elección de los miembros de la Coordinadora y Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Alta y Baja de Asociados. 6.- Causas de la demora en la convocatoria a la Asamblea General.

3 días - 7958 - 6/5/2013 - $ 378.-

CLUB ATLETICO TALLERES

HUINCA RENANCO

El Club Atlético Talleres de HUINCA RENANCO, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 15 de Mayo de 2013 a las 21 ,00 horas, en sus instalaciones, ubicadas en calle 25 de Mayo s/n de Huinca Renancó, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 ° Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta junto con al Presidente y Secretario. 2° Lectura y aprobación del Acta anterior. 3° Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31 de Agosto del 2012. 4° Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Elección y renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 6° Informe y consideración por la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. El Secretario.

N° 7957 - $ 140.-

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

LA PAZ

Comunicamos que en reunión celebrada por la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas de la Biblioteca Popular" Domingo Faustino Sarmiento", de la localidad de la Paz, Dpto. San Javier, Pcia de Córdoba, el día 22 de marzo de 2013 a las 19hs, se trató el siguiente Orden del Día: Convocar a Asamblea General Ordinaria a sus socios, para la aprobación del Balance y Memoria ario 2012, en el local de la institución el día 24 de mayo de 2013 a las 19.00 hs.-

3 días - 8058 - 6/5/2013 - s/c.

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2013, a las 9,30 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas N° 22 - P. 3 - Of. A, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2.Explicitación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- 4. Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos. El Secretario.

N° 8046 - $ 238,60

ASOCIACIÓN CIVIL "MARÍA AUXILIADORA DEL ROSARIO"

CABANA

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 2013 a las 19:30 hs. en la Casa de Retiro "Don Bosco" en Villa Don Bosco - Cabana - Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°. Consideración y análisis de: a). Memoria de Actividades 2012 b). Balance General, Cuadro de Resultados y demás Documentación anexa que componen el Ejercicio Económico N° 52 de la Asociación cerrado el 31 de diciembre de 2012. c). Informe del Órgano de Fiscalización. 2°. Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 3°. Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del plazo estatutario 4°. Designación de dos Socias para firmar el Acta de la Asamblea. La Secretaria.

N° 8048 - $ 140.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN CALA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo del año 2013 a las 18 horas en la sede del club, sito en

calle Martínez Zuviría S/n, Localidad de San Carlos Minas. Orden del día: 1) Lectura del Padrón de asociados. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3) Lectura de Memoria, Inventario, Balance y Estados Contables del Periodo 01 de julio del año 2011 al 30 de junio del año 2012. 4) Informe del Órgano de Fiscalización del Balance General y Estados Contables del periodo 01 de julio del año 2011 al 30 de junio del año 2012. 5) Nombrar dos socios para que formen la junta escrutadora (presentar listas con diez días de anticipación). 6) Elección para la renovación en su totalidad de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 7) Monto de la cuota societaria. 8) Otros temas.

N° 8045 - $ 168.-

CIRCULO ODONTOLOGICO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

JESÚS MARIA

Convoca a los señores asociados para el día 31 de mayo de 2013 a las 20.00 hs en primera convocatoria y a las 21.00 hs en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente, en la sede social sito en calle Perú 144 de la ciudad de Jesús Maria, donde se dará tratamiento a los temas incluidos en el Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior 2) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria de Presidencia. 4) Lectura y consideración del Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. Por dos años: Presidente, Secretario y Tesorero. Por un año: Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Por un año: Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un Suplente. La Presidente.

3 días - 8041 - 6/5/2013 - $ 546.-

ASOCIACIÓN VILLA MARIA DE BOCHAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2013, en su sede social de calle Bv. Italia N° 48 de la ciudad de Villa María, a las 21.00 hs que tendrá como objeto el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1 Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior: 2 Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino: 3 Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 4 Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012. 5. Elección de autoridades a) Elección directa por Asamblea del Presidente, Vicepresidente Secreta no. Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero del Consejo Directivo por dos años, por cumplimiento de sus mandatos, b) Elección de dos Revisores de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por dos año, por cumplimiento de sus mandatos: c) Elección de tres miembros titulares del Tribunal de Penas y un miembro suplente, por cumplimiento de sus mandatos, Sin otro particular, les saludamos atte. El Secretario.

3 días - 7923 - 6/5/2013 - $ 702.-

CONCIERTOS EL RINCON

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 24 de Mayo de 2013 en el Salón Parroquial, sito en Vicente Palotti, esquina Julio A. Roca, a las 20:30 Hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de termino. 2- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 3- Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Revisora de Cuentas por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012. La Secretaria.

N° 7917 - $ 98.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades el día 22 de mayo de 2013 a las 20.30 hs. con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín N° 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerte ORDEN DEL DIA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural. Punto Segundo: Designación de un presidente y un Secretario para presidir la Asamblea. Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario. Punto Cuarto: Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora. Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2012, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Presidente, Un Tesorero, Un Secretario y Tres Vocales Titulares. Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año: Cinco Jurados de Honor: Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad. El Secretario.

3 días - 7916 - 6/5/2013 - s/c.

CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO

RÍO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del "CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO - Río Cuarto" CONVOCA a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 20 de mayo de 2013, a las 20:30 horas, en la sede social, sito en calle Fray Donatti N° 139, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Causales por las cuales se trata fuera de término el balance cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3) Consideración de Memoria; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de comisión revisora de cuentas e Informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: once (11) miembros titulares y tres (3) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: dos (2) miembros titulares. Durarán en el cargo dos ejercicios.

3 días - 7909 - 6/5/2013 - s/c

CENTRO VECINAL JORGE NEWBERY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de Mayo de 2013 a las 18 hs. en la sede Teodoro Fels N° 5.546 esquina Barrufaldi - B° Jorge Newbery, Cba. ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta anterior. 2.- Causales por la que se convocó a asamblea fuera determino. 3. Consideración de la Memoria - Balance General - Cuadro de Resultados - e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011. 4. -Elección de Autoridades. 5. Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. La Tesorera.

3 días - 7904 - 6/5/2013 - s/c.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 3 de Junio de 2012 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis esquina San Martín de esta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente : ORDEN DEL DIA: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y Anexos -e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio, cerrado el 31/12/2012.- 4) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (Se renuevan del Consejo Directivo: Vicepresidente y Secretario, por 3 años y los 2 suplentes por un año ; de la Junta Fiscalizadora : El segundo titular por 3 años y el único suplente por un año). 5) Tratamiento de la cuota social bimestral. El Secretario.

3 días - 7903 - 6/5/2013 - $ 588.-

LOGROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Mayo de dos mil trece, a las 20 hs en la sede social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL", sita en calle Lafinur 3576, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Renovación de Autoridades por los próximos dos ejercicios. 3) Informe de Presidencia sobre el llamado tardío a Asamblea Ordinaria. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2012. 5) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2012. 6) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2012. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL". La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30° del Estatuto Social). El Presidente.

N° 8011 - $ 224.-

CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Y Financiera. Se convoca a los Señores Accionistas de Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima Comercial Industrial Y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día veinticuatro de mayo de dos mil trece, a las 20:00 horas en el local de la sociedad, sito en Camino San Carlos Km. 4 1/2 de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de DOS (2) Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Consideración y resolución sobre la fecha de convocatoria y realización de la presente Asamblea. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Señores Síndicos y gestión del Directorio correspondiente al CUADRAGESIMO CUARTO Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 2012. 5°) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los Señores Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas dentro de la Sociedad y de los Señores Síndicos, hasta el día de la fecha según lo establecido por el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 6°) Designación de una Junta Electoral compuesta por TRES (3) miembros. 7°) Elección de SIETE (7) Directores Titulares por DOS (2) Ejercicios y TRES (3) Directores Suplentes por DOS (2) Ejercicios. 8°) Elección de TRES (3) Síndicos Titulares y TRES (3) Síndicos Suplentes o un Consejo de Vigilancia formado por TRES (3) miembros Accionistas Titulares y TRES (3) miembros Accionistas Suplentes. Se recuerda a los Señores Accionistas la plena vigencia del artículo 3 de a ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Secretario.

5 días – 8125 – 8/5/2013 - $ 2453,50

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria el 21/5/2013 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede de la firma sito en calle Sarmiento Nº 162, Villa Dolores, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos

accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/5/2013. El Presidente.

5 días – 8230 – 8/5/2013 - $ 525.-

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

El directorio de "ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A." convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2013 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 18:00 en el Quincho Cancha de Tenis (área recreativa) – lote 36 de la manzana 224 del Bº La Estanzuela en la localidad de la calera, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3º) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado 4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. El día 21 de mayo de 2013 a las 17:30 horas opera el cierre del registro de asistencia de accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días -8224 - 8/5/2013 - $ 1365.-

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 20 de Mayo del 2013 a las 15:00 horas en el Centro Comercial sito en Av. General Paz Nº 79 - Sala "C" Piso 2º del Centro de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria anual, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2012. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social y en la Intendencia el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días – 8248 -8/5/2013 - $ 2208.-

LAS DELICIAS SA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse en el salón de usos múltiples de Las Delicias SA, sito en calle Del Orcomolle 1896, (no es domicilio de la sede social), Ciudad de Córdoba, el veintiocho (28) de Mayo de 2013 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Ratificación de Actas de Asamblea celebradas el 06/12/2000, 14/12/2001, 27/9/2002, 5/12/2002, 18/12/2003, 25/11/2004, 24/11/2005, 30/11/2006, 20/12/2007, 20/11/2008, 17/12/2009, 01/12/2010, 01/12/2011, 13/12/2012. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día veintidós (22) de Mayo de 2013 en la administración de Las Delicias SA, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 17:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro publico de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días – 8234 - 8/5/2013 - $ 2281

SOCIEDADES COMERCIALES

RECTIFICACIONES MACKU S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación
Contrato Social - Designación Socio Gerente

Por instrumento privado de fecha 25/09/2012 la Sra. Silvia Mare DRAGICEVICH, argentina, viuda, con domicilio real en calle Tomás A. Edison N° 238, cede y transfiere a los Sres. Edgar Enrique MACKU, D.N.I. N0 10.039.700, argentino, domiciliado realmente en calle Tomás A. Edison N° 222 de esta ciudad, casado, ingeniero mecánico y Alicia Ediht MACKU, D.N.I. N° 12.051.998, argentina, casada, contadora pública nacional, domiciliada realmente en calle Entre Ríos N° 163, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, la cantidad Quinientas Diez (510) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien ($ 100) cada una de ellas, pertenecientes a la sociedad que gira bajo la denominación de "RECTIFICACIONES MACKU S.R.L.", constituida por instrumento privado de fecha 02/11/2000 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matricula N° 3794 - B en fecha 30/07/2001. Las cuotas se encuentran totalmente integradas y el prec. total de la cesión se estipula en la suma de pesos Cincuenta y Un Mil ($ 51.000).- Por acta Societaria N° 21 de fecha 19/12/2012 los Sres. Edgar Enrique MACKU, domiciliado realmente en calle Tomas A. Edison N° 222, de estado civil casado, de profesión ingeniero mecánico, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 13.039.700 y Alicia Ediht MACKU, D.N.I. N° 12.051.998, argentina, casada, contadora pública nacional, domiciliada realmente en calle Entre Ríos N° 163, todos los domicilios precitados de esta ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, representando el total del capital social por unanimidad modifican la cláusula Novena del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera: "NOVENA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios a simple mayoría de votos y sus facultados serán fijadas y modificadas en la misma forma. El socio - gerente ejercerá el cargo durante la subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales queda facultado para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionada en la cláusula Tercera del presente contrato. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarías o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará la autorización de la totalidad de los componentes del capital social.- A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente al Sr. Edgar Enrique MACKU, D.N.I. N° 13.039.700".- El Sr. Edgar Enrique MACKU acepta el cargo para el cual fuera nombrado y constituye domicilio especial, a los efectos del articulo 256, por remisión del articulo 157, ambos de la Ley 19.551, en calle Edison N° 222 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

N° 8015 - $ 604

TRANSPORTE BARRERA HERMANOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Transporte Barrera Hermanos S.R.L., domicilio social en calle Río Uruguay 1335, Barrio Altamira, constituida en la Ciudad de Córdoba el 12 de Diciembre de 2011. Objeto: la sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros al transporte de cargas en todas sus variantes terrestre, marítima, aérea, de corta, media y larga distancia en el ámbito local, provincial, nacional y/o internacional, servicio de logística y toda actividad relacionada al transporte general de cargas. La sociedad está integrada por Carlos Leandro Barrera, D.N.I. N° 25.367.966, Argentino, Soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Mza. 72 Casa 13, Barrio Policial; Manuel Alejandro Barrera, D.N.I. N° 28.426.602, Argentino, Casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Osvaldo Parmigiani 8039, Barrio Granja de Funes II; y Juan Alberto Barrera, D.N.I. N° 35.283.991, Argentino, Soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Mza. 72 Casa 13, B° Policial. La sociedad tendrá una duración de veinte años y su capital social se fija en la suma de $ 60.000.- La administración de la sociedad estará representada por un socio gerente, el Sr. Carlos Leandro Barrera. Se establece como fecha de cierre de ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Expte. N° 2249680/36 que se tramita en el Juzgado 1ª Inst. C.C. 13ª - Conc. Soc. 1 - Sec.

N° 7937 - $ 248

EL ABUELO CARLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD 12 de octubre de 2012. SOCIOS: FACUNDO TORRES LIMA, de nacionalidad argentino, de profesión abogado, 35 años de edad, estado civil soltero, D.N.I. N° 26.480.193, con domicilio en calle Belgrano N° 457 Dpto. 202 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, JOSE MARTIN BELTRAMO, de nacionalidad argentino, soltero, de profesión comerciante, de veinticinco años de edad, D.N.I. N° 33.044.935, con domicilio en calle Armenia N° 87 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba; GABRIELA NOEMI QUINTERO, de nacionalidad argentina, soltera, de veinticuatro años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. N° 34.069.234, con domicilio en calle Cirilo Allende N° 124 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba.- DENOMINACION: El Abuelo Carlos Sociedad de Responsabilidad Limitada. DOMICILIO SOCIAL: España N° 390 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba.- OBJETO DE LA SOCIEDAD: La Sociedad tendrá como objeto la realización, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada y/o en participación con otras personas físicas y/o jurídicas, dentro del marco de las disposiciones legales y convencionales, dentro del país como en el extranjero, de las siguientes actividades 1°) Elaboración, comercialización, compra, venta, representación, comisión, consignación, promoción, importación, exportación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios, de insumo s para la industria alimenticia, de productos perecederos y no perecederos, de chacinados, fiambres, lácteos, quesos y todos sus derivados, de productos de panificación y sus derivados. 2°) Aceptar mandatos y representaciones de toda clase y concederlos en relación a los productos mencionados en el apartado anterior. 3°) Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto socia1.4°) Explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, despensa, supermercados, catering y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. 5°) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones PLAZO: 99 AÑOS.- CAPITAL: $ 50.000, dividido en 100 cuotas de $ 500 cada una.- SUSCRIPCION: FACUNDO TORRES LIMA, suscribe ochenta (80) cuotas por un total de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000.-), el socio JOSE MARTIN BELTRAMO suscribe diez (10) cuotas por un total de PESOS CINCO MIL ($5.000), y la socia GABRIELA NOEMI QUINTERO suscribe diez (10) cuotas por un total de PESOS CINCO MIL ($ 5.000.-), la integración del capital social suscripto se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco (25%) del capital social. REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio JOSE MARTIN BELTRAMONE, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de veinticinco años de edad, D.N.I. N° 33.044.935, con domicilio en calle Armenia N° 87 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, quien acepta el cargo y tendrá el uso de la firma social, durante todo el plano de duración de la Sociedad .. - CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- Juzgado 3ª C.C. Expte. N° 2352212/36. Of. 23/4/2013.

N° 7936 - $ 730

ECLAT CÓRDOBA S.R.L.

Modificación Contrato Social - Cesión Cuotas

Por contrato de cesión suscripto el veintisiete: de Febrero de 2013, Enrique Lluch, DNI 29.662.959, cedió la totalidad de sus cuotas sociales que ascendían a un total de un mil, con valor nominal de diez pesos cada una, al Sr. Jorge Alberto

Morazano, DNI 11.583.926, argentino, de estado civil casado, 57 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en calle Arturo Capdevila N° 345 de la Ciudad de Córdoba; Por Acta de fecha veintidós de febrero de 2013, los socios resuelven modificar el contrato social. Modificación contrato social: "CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000,00), el que se encuentra dividido en dos mil (2000) cuotas sociales, de valor nominal de pesos diez($ 10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la forma que a continuación se detalla: el Sr. Jorge Alberto Morazano, un mil (1000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00) y representan el cincuenta (50 %) del capital social, el Sr. Juan Manuel Morazano, un mil (1000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00) y representa el otro cincuenta por ciento (50 %) del capital social. Las cuotas se integran en un 100% en dinero en efectivo, habiendo aportado en el acto de suscripción del contrato un porcentaje del veinticinco (25%) del valor del capital social, debiendo integrarse el saldo restante en el término de dos (2) años desde obtenida la inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

N° 7935 - $ 328

I+D S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Mediante Acta N° 5 de fecha 3 de Abril de 2013, la Sra. MARIA DOLORES DIAZ, DNI 26.614.796, argentina, de estado civil casada, mayor de edad, nacida el once de diciembre de 1978, de profesión comerciante, domiciliada en calle Udine N° 261 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, ha decidido ceder la totalidad de sus cuotas sociales de la sociedad, es decir cincuenta (50) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) cada una de ellas valor nominal, a los Sres. JAVIER ESTEBAN MARTINEZ, DNI 23.426.770, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el catorce de noviembre de 1973, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alberto Nicasio N° 7081 de Barrio Argüello de la Ciudad de Córdoba, y DIEGO SEBASTIAN CABRERA, DNI 23.078.164, argentino, casado, de 40 años de edad, nacido el 24 de marzo de 1973, de profesión comerciante, domiciliado en calle Del Mar N° 98 de la Localidad de Mendiolaza.- A partir de la presente cesión la Sra. MARIA DOLORES DIAZ queda desvinculada de la Sociedad I+0 S.R.L.".- Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nom. Concursos y Sociedades, Juez, Dr. Ricardo Belmaña. Of. 23/4/2013. Fdo. Sager de Pérez Moreno: Prosecretaria.

N° 8005 - $ 240

SUPER UNO S.A.

COLONIA CAROYA

Designación de Directores. Prescindencia de la Sindicatura

En acta N° 18 de asamblea general ordinaria del 7/3/2013 se resolvió: 1) Elegir con mandato por tres ejercicios: presidente, Raúl Oscar D'Olivo, DNI 11.845.532; vicepresidente, Oscar Daniel D'Olivo, DNI 16.140.974; directora suplente, Analía Rosa D'Olivo, DNI 10.693.278. 2) Prescindir por tres ejercicios de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor individual legisladas en el art. 55 de la ley 19550. Colonia Caroya, 7 de marzo de 2013.

N° 7956 - $ 98

BULLQUIM S.A.

MORTEROS

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta constitutiva del 07/03/2013. Accionistas: ITALO MARIA GIUSTINA, argentino, DNI: 13.532.110, nacido el día 3/12/1959, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Italia N° 7 de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba; ALBERTO JOSE GIUSTINA, argentino, DNI 10.235.191, nacido el día 6/05/1953,casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Monseñor Laffitte s/n de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba; JOSE LEOPOLDO COSTAMAGNA, argentino, DNI 11.595.107, nacido el día 20/06/1955, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Marconi N° 354 de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba; RICARDO FRANCISCO BELTRAMINO, argentino, DNI 11.231.850, nacido el día 22/08/1954, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Zona Rural de Suardi, Pcia. de Santa Fe; FRANCISCO JOSE BELTRAMINO, argentino, DNI 29.349.695, nacido el día 4/03/1982, soltero, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Azcuénaga N° 154 de la ciudad de Freyre, Pcia. de Córdoba; CAROLINA PAOLA KNUBEL argentina, DNI 29.556.457, nacida el día 22/06/1982, soltera, Doctora en Ciencias Químicas, con domicilio en calle Suipacha y Soldano de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, y LUCIANO ABEL KNUBEL, argentino, DNI 25.365.908, nacido el día 1/07/1976, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Monseñor Laffitte esq. Int. Rossi de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba. Denominación: BULLQUIM S.A. Sede y domicilio: Ruta Provincial N° 1 Km. 7 Acceso Norte, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.-Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto social: ARTICULO 3° La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: 1) Comercial: La sociedad podrá elaborar, multiplicar, comprar, vender, distribuir, fraccionar, importar y exportar productos sea por cuenta propia o asociada a otras empresas de terceros tanto en Argentina como en el Exterior, para ser usados en los siguientes rubros: FITOSANITARIOS a saber: herbicidas, insecticidas, fungicidas, inoculantes, coadyuvantes y todo otro producto afín. VETERINARIOS a saber, selladores de pezones y medicamentos en general y todo otro producto afín al rubro. HIGIENE: productos para tambo, industria y uso domestico. SEMILLAS: de especies forrajeras, oleaginosas, cereales y todo otro tipo de semillas vegetales. REPUESTOS, ARTICULOS DE FERRETERIA, CORRALON, INDUMENTARIA E INSUMOS: para tambo, maquinarias agrícolas, industria y uso domestico. FERTILIZANTES: de todos tipos sólidos y líquidos. ALIMENTACION animal y humana. INTERMEDIACION, CONSIGNACION, DEPOSITOS DE MERCADERIAS DE TODO TIPO Y OPERACIONES DE CANJE Y ACOPIO DE CEREALES. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país. II) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. III) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos. IV) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL $100.000 dividido en 1.000 acciones de valor nominal $100,00, cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: ITALO MARIA GIUSTINA, 167 acciones lo que representa un capital de $16.700; El Sr. ALBERTO JOSE GIUSTINA. 167 acciones lo que representa un capital de $16.700; El Sr. JOSE LEOPOLDO COSTAMAGNA, 167 acciones lo que representa un capital de $16.700; El Sr. RICARDO FRANCISCO BELTRAMINO 167 lo que representa un capital de $16.700; El Sr. FRANCISCO JOSE BELTRAMINO 166 acciones lo que representa un capital de $16.600; La Srta. CAROLINA PAOLA KNUBEL 83 acciones de lo que representa un capital de $8.300; y El Sr. LUCIANO ABEL KNUBEL 83 acciones lo que representa un capital de $8.300. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de (uno) y un máximo de 5 (cinco) con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse menor o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Cuando el número lo permita la asamblea asignará los cargos de presidente y vicepresidente; éste reemplaza a aquél en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Directorio a: PRESIDENTE: ITALO MARIA GIUSTINA, DNI 13.532.110, VICEPRESIDENTE: JOSE LEOPOLDO COSTAMAGNA, DNI 11.595.107, DIRECTOR SUPLENTE: RICARDO FRANCISCO BELTRAMINO DNI 11.231.850. El directorio fija domicilio especial de la sociedad, conforme el Art. 256 de la Ley 19550 en Ruta Provincial N° 1 Km. 7 Acceso Norte de esta ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina.- La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente o vicepresidente en forma indistinta, en caso de Directorio plural sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 2990 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55° de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.- Se opto por la prescindencia de la Sindicatura. Ejercicio Social: 30/06. Córdoba, 24/04/2013.

N° 8044 - $ 1126,60

S.G.A. S.R.L.
VILLA MARIA

Administración y Representación

Por instrumento privado de fecha 21 de noviembre de 2012, los socios de la sociedad S.G.A. S.R.L. resolvieron: Incorporar otro gerente como Administradora y Representante de la sociedad quedando la misma en consecuencia ejercida por los señores Sergio Gustavo Anselmo y Claudia Silvana Bianciotto, en el carácter de socios gerentes. Acto seguido queda modificada la cláusula sexta del contrato social. Administración y Representación: Presentadas por los señores Sergio Gustavo Anselmo, D.N.I. N° 17.671.298, y Claudia Silvana Bianciotto, D.N.I. N° 18.158.365.- Subsisten las demás cláusulas contractuales. INTERVIENE: Juzgado 1ª Instancia y 1ª Nom. Civil y Comercial de Villa María (Cba), Secretaría N° 1 del Dr. del Dr.: Sergio Omar Pellegrini. Villa María, 05 de Abril de 2013.

N° 7921 - $ 168

MARLUC S.A

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 14 de Septiembre de 2012 se resolvió: 1) Designar por el término de tres ejercicios el siguiente directorio: como Director Titular (Presidente) a Lucci Dora Ana DNI 18.015.432 y como Director Suplente a Marchi Daniel Eduardo, DNI 16.506.572, ambos fijan domicilio en Botafogo y Celso Barrios, Lote 90 Manzana 36 B° Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) Prescindir de la sindicatura.

N° 8050 - $ 101,20

CARLOS CUSI S.A

ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 - Inc. II - Ley 19.550)

Por Acta N° 2 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 12 de Marzo de 2013, "CARLOS CUSI S.A." con sede social en calle Seis s/n entre calle Nueve y Once, Villa Golf Club, de Río Cuarto (Cba), inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba bajo la Matrícula N° 3456-A, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escindente, según Balance Especial de Escisión al 31/12/2012, tiene un Activo de $ 976.148,59; y no posee Pasivos. Se destina a dos nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a "SEBASTIAN CUSI BENSUSAN S.A." con domicilio en calle Siete N° 527, Villa Golf Club, de Río Cuarto (Cba.) un Activo de $ 300.000 y ningún Pasivo. b) a "TRES CUSI GARCIA S.A." con domicilio en calle Perito Moreno N° 2020 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 300.000 y ningún Pasivo. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados

desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escindente.- Carlos Fidel Cusi - Presidente del Directorio.

3 días - 7911 - 6/5/2013 - $ 668

NUEVO RUMBO SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Edicto

Rectifícase el edicto N° 1531 publicado el 04/03/2013; DONDE DICE: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Quinientos Cuatrocientos Cincuenta mil ($ 450.000,00), representado por Cuatro mil quinientas (4.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, de clase B, con derecho a un (1) voto por acción"; DEBE DECIR: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Cincuenta mil ($ 450.000,00), representado por Cuatro mil quinientas (4.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, de clase B, con derecho a un (1) voto por acción". DONDE DICE: "Asamblea Extraordinaria del 26/10/2006, que estableció la sede social en Arturo M. Bas 166, Segundo Piso, Oficina 15, Ciudad de Córdoba". DEBE DECIR; "Asamblea Extraordinaria del 26/10/2006, que estableció la sede social en Balcarce N° 136, Planta Baja, Oficina F, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." Lo demás no se modifica.

N° 8130 - $ 315

EL APARCERO S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

1. ACCIONISTAS: Ricardo Cristian BARROTTO, 42 años, argentino, productor agropecuario, casado, domicilio calle Constitución N° 240 de Río Cuarto (Cba), DNI N° 21.694.673, y Verónica Soledad RAUCH, 29 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio calle Alsina N° 218 de Río Cuarto (Cba), DNI N° 30.538.233. 2.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCIÓN: 12 de Abril de 2013. 3.- DENOMINACION SOCIAL: "EL APARCERO S.A.".- 4.- DOMICILIO SOCIAL: calle Constitución N° 254 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- 5.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Movimiento del suelo, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos. e) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos: rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 5.- PLAZO DURACIÓN: 50 años contados desde inscripción en R.P.C. 7.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será $ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal $ 10 cada una. Suscripción: Ricardo Cristian BARROTTO suscribe 9.500 acciones por valor nominal de $ 95.000 y Verónica Soledad RAUCH suscribe 500 acciones por valor nominal de $ 5.000. 8.-ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo termino. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Cristian BARROTTO y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Soledad RAUCH. b) FISCALIZACIÓN: A cargo de un Sindico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9.-REPRESENTACIÓN y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente ó la de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

N° 7910 - $ 774

JHOANIT S.R.L.

Ampliación de Objeto Social

Por acta de fecha 27/11/12, los socios de JHOANIT S.R.L., resuelven ampliar el objeto social a las siguientes actividades: SERVICIOS AGROPECUARIOS: Podrá prestar todo tipo de servicios agropecuarios tales como arar, sembrar, cosechar, todo tipo de cultivos, en cualquier lugar del país, reparar rodados y maquinarias y herramientas agrícolas en general, prestar servicios de fletes para la actividad agrícola ganadera, prestar servicios relacionados con la sanidad animal y vegetal y exterminación de plagas.- TURISMO Y EXPLOTACIÓN HOTELERA: La empresa podrá prestar servicios por sí o mediante la intervención de terceros servicios de Agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, salones de usos múltiples, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos. Dichas prestaciones podrá efectuarlas por sí, con inmuebles propios y/o mediante la contratación y/o subcontratación con terceros, pudiendo construir a tales fines inmuebles con tal destino con fondos propios y/o con fondos de leyes de fomento turístico, subsidios, préstamos de entidades bancarias oficiales y/o públicas y/o privadas.

N° 7901 - $ 236

BUEN CORTE S.A.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Fecha Constitución: 04//10/2012. Socios: Lucrecia BERTOLINO, DNI 35.104.033, argentina, nacida el 26/01/1990, soltera, domiciliada en Sáenz Peña 481 comerciante y Maximiliano ACOSTA, DNI 31.300.055, argentino, nacido el 14/12/1984 soltero, domiciliado en Jujuy 287, comerciante, ambos de Villa María (Pcia. Cba.). Denominación social: "BUEN CORTE S.A.". Domicilio social: Jujuy 287, Villa María (Prov. Cba). Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: 1) Fabricación, industrialización y comercialización en cualquiera de sus fases de: a) Telas, confecciones e indumentaria de cualquier tipo así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. 2) La realización del transporte de mercaderías, productos y frutos, dentro de los límites del país o del extranjero. 3) Importación y exportación de los bienes que constituyen su objeto social. La sociedad, para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades financieras: aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios, a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Duración: 50 años desde la inscripción en el RPC. Capital social: $60.000 dividido en 6.000 acciones de $10,00 c/u, valor nominal, nominativas no endosables, ordinarias, Clase "A". Administración: Directorio compuesto de uno a seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes por tres ejercicios. Elección de suplentes obligatoria si se prescinde de sindicatura. Composición Directorio: Titular Presidente: Lucrecia BERTOLINO. Director Suplente: Maximiliano ACOSTA. Representación y uso de la firma social: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 7922 - $ 430,60

CASONAS DEL SUQUIA S.A.

Edicto Rectificatorio

En el edicto de fecha 14 de Febrero de 2012 Nº de aviso 386: en donde dice: “TERCERO: (…)d) De servicios: prestación de servicios profesionales relacionados con las áreas de arquitectura, diseño, inmobiliario, contable, financiero y laborales, en cualquier etapa de industrialización, fabricación o comercialización de productos. (…)”, debe decir: “d) De servicios: prestación de servicios profesionales relacionados con las áreas de arquitectura, diseño, inmobiliario, contable, financiero y laborales, en cualquier etapa de industrialización, fabricación o comercialización de productos, con los profesionales matriculados al efecto.”; y donde dice: “(…) e) Financieras: Mediante la contribución de capitales o facilitando su obtención a personas, compañías, sociedades, formadas o a formarse, respecto de operaciones ejecutadas o a ejecutarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad o de terceras personas, inversiones o negociaciones en títulos de créditos, acciones, constituir y otorgar para terceros garantías, avales, fianzas o cauciones, la realización de cualquier tipo de operación de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social, todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y trasferencia de hipotecas, demás derechos reales y prenda.(…)”, debe decir: “e) Financieras: Mediante la contribución de capitales o facilitando su obtención a personas, compañías, sociedades, formadas o a formarse, respecto de operaciones ejecutadas o a ejecutarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad, inversiones o negociaciones en títulos de créditos, acciones, constituir y otorgar para terceros garantías, avales, fianzas o cauciones, la realización de cualquier tipo de operación de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social, todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y trasferencia de hipotecas, demás derechos reales y prenda”.-

N° 7938 - $ 468.-

GEA S.A.

Modificación

Por asamblea extraordinaria del 13/12/2012 se modificó el Estatuto Social de la siguiente manera: Artículo 3ro) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: a la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de aparatología y elementos utilizados y/o vinculados con la salud, productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos y farmacia, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y órtesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área salud. Ser proveedor del Estado Nacional, provincial y/o municipal con respecto a productos del rubro comercial. Ejercer representaciones de empresas o personas del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. b) Servicios: creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga, pudiendo además prestar servicios en el rubro de la salud a comitentes públicos y/o privados (obras sociales sindicales, provinciales, INSSJP, etc.). Administración de convenios de salud, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas y sanatoriales,

análisis clínicos, y servicios en general vinculados a la salud, incluida la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Asimismo podrá prestar los servicios de rehabilitación y atención para personas con discapacidad, como así también atención institucional y/o domiciliaria de personas consideradas de la tercera edad con discapacidad, patología crónica o sin ella, administrar geriátricos, brindar servicios de auditoria médica - sanatorial y de otros rubros vinculados a la salud. Brindar servicios de medicina laboral, a las ART, ART-MUTUALES, y a toda otra empresa privada y pública sean estas del orden municipal, provincial ó nacional, mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados. c) La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, contratos de colaboración empresaria, integrando redes de prestadores de salud conforme legislación vigente por la autoridad de aplicación, y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

N° 7942 - $ 527,50

ARROYITO REFRESCOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 14/02/2012. Socios: CATÁ Emilio, de 32 años, nacido el 22/08/1979, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Paso de los Andes 55 2° E, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, D.N.I.: 27.550.448 y CATÁ José María, de 34 años, nacido el 28/10/1977, casado, argentino , de profesión Médico MP 28763 , con domicilio en calle Manuel Corvalán 81, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba , D.N.I. 26.178.396. Sede y domicilio: Catamarca 1371 1° A -Barrio General Paz- de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitación pública, privada o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutarse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, consignación, alquiler, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de limpieza, droguería, farmacia y artículos del hogar. Como así también, de todo otro tipo de productos, subproductos, materias primas, insumos, accesorios, maquinarias y equipamientos relacionados directamente con esta actividad. b) Producción y/o fabricación, en todas su etapas, mantenimiento y reparación, de los productos, subproductos, materias primas, insumos, accesorios, maquinarias y equipamientos, mencionados en el inciso anterior. c) Prestación de servicios logísticos de transporte, flete, almacenamiento y conservación, comercialización y distribución de productos, subproductos, materias primas, insumos, accesorios, maquinarias y equipamientos relacionados con la actividad, y/o de otras cargas generales. d) Investigación, diseño y desarrollo de productos y servicios vinculados a la actividad. Explotación y generación de marcas, patentes y derechos de invención. e) Creación, programación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software y/o hardware, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, en relación a productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a),b),c),d) y e). f) Prestación de servicios de consultoría, auditorías, asesoramiento, evaluaciones técnicas y económicas, capacitación y publicidad, de productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a),b),c),d) y e). g) Inmobiliario: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamientos y urbanizaciones, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. h) Financieras: Podrá, a los fines del normal desarrollo de su objeto principal: realizar aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos TREINTA MIL ($ 30.000,00) representado por TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos CIEN ($100.00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital será suscripto según el siguiente detalle: el accionista CATÁ Emilio suscribe DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE (297) acciones, por un total de pesos VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS ($ 29.700,00) y el accionista CATÁ José María suscribe TRES (3) acciones, por un total de pesos TRESCIENTOS ($ 300,00). Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. Según acta constitutiva se optó por prescindir de la Sindicatura. Designación de Autoridades: Se resuelve designar Presidente: al Socio CATÁ Emilio y Director Suplente: al Socio CATÁ José María. Representación legal y uso de firma social: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al art. 1.881 del Código Civil, excepto el inc. 6 y las establecidas en el art. 9 del decreto N° 5.965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos o instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Restricciones: Para comprar, vender o gravar bienes registrables se requerirá la resolución previa del Directorio. Ejercicio Social: cierre 31/12. Córdoba, 18 de Abril de 2013. El Presidente.

N° 8022 - $ 1238,80

MUÑOZ HERMANOS S.A.

Elección de Directorio

Por Acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Damián Muñoz, D.N.I. Nº 11.971.176; y Director Suplente: José Muñoz, D.N.I. Nº 13.374.510; ambos por el término de tres ejercicios.

N° 7955 - $ 66,40

BANDAL S.A

Acta de Rectificación

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6, de fecha 12 de marzo de 2012, se RECTIFICA el acta de asamblea número cinco de fecha dos de marzo de dos mil doce en lo que respecta a la fecha de la asamblea consignada tanto en el punto 2º) del orden del día como de la puesta a consideración del mismo punto; la cual figura indicada como acta número dos (2) del libro de asambleas, de fecha 30 de abril de 2004, debiendo haberse consignado la misma con fecha 30 de mayo de 2004.

N° 7943 - $ 105.-

SOUTH BIOENERGY S.A.

Edicto Rectificatorio del Edicto
N° 1185 de Fecha 28/02/2013.

La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la L.N. 19.550. Si la sociedad no estuviese comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de las Sindicaturas, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.

N° 7953 - $ 131,20

CERRO AUTO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9/11/2012, los accionistas que representan el 100% del capital social de CERRO AUTO S.A., por unanimidad resuelven: Designar por el término de 3 ejercicios como miembros del Directorio: Presidente: Martín O´Farrel, DNI 29.462.179, arg., soltero, comerciante, mayor de edad, domiciliado en calle Pública s/n (esq. Derqui, B° Casonas del Golf, localidad de Villa allende, Prov. de Córdoba; Vicepresidente: Claudio Guillermo Barrera, DNI 24.172.431, arg., soltero, comerciante, mayor de edad, domiciliado en calle Los Tintines 220, B° Ayacucho de la ciudad de Córdoba; Director Suplente: Ariel Alejandro Watson, DNI 23.105.841, arg., soltero, empleado, mayor de edad, domiciliado en calle Sofía Bazán 2596, barrio Centro América de la ciudad de Córdoba.

N° 7912 - $ 167.-

MEDICINA EMPRESARIA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

Composición de la sociedad:Celia Alperin; 69 años, D.N.I 4.726.114 nacida el 01-08-1943, de estado civil viuda, domiciliada en Ilolay n° 2972 Bº Quebrada de Las Rosas de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; la señora Verónica Teresa Kohn, DNI 28.344.530, 34 años, de estado civil soltera, domiciliada en Ilolay n° 2972 Bº Quebrada de Las Rosas de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; el señor Pablo Emiliano Gerchón, D.N.I 27.833.440 nacido el 20 de Marzo de 1980, 33 años de edad, de estado civil casado, domiciliado en OVIDIO LAGOS 354 PISO 4 DTO. A Bº General Paz de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; y el señor Edgardo Tanús, D.N.I. 17.534.629, nacido el 22 de noviembre de 1965, de 47 años de edad, de estado civil casado, domiciliado en Miguel Caminos 4417 barrio poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, todos de nacionalidad Argentina. Fecha instrumento de constitución: 01-09-2012. Razón social: MEDICINA EMPRESARIA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA Domicilio social: Av. Colón 1289 PA ciudad de Córdoba. Objeto Social:La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país lo siguiente: a) la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, paramédicos, de urgencias, de emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarios y traslados sanitarios de alta y baja complejidad, de obras sociales y de farmacia; Servicios Medico Sanatoriales de los tres niveles de atención incluidas las internaciones, provisión de medicamentos de alto costo y baja incidencia, próteisis, órtesis y demás elementos que hagan a la recuperación de la salud humana; b) la organización y comercialización de servicios de sepelios, sociales, servicios de seguros y afines; c) la constitución, organización o integración de redes de prestadores de salud y de farmacias en jurisdicción municipal, provincial, regional o nacional

ya sea de manera individual, asociada o integrando toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como A.C.E. y U.T.E.; c) la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos e instalación de farmacias, drogas e instalación de droguerías, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, insumos, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimenticios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalaciones para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; d) Medicina Legal entendiéndose incluído en ello la intervención y asesoramiento en Pericias médicas en las distintas especialidades, en el ámbito público como privado, judicial y extrajudicial; Medicina Laboral, incluyéndose en ello toda actividad relacionada con el control del ausentismo del personal, asesoramiento a comercios, industrias y empresas de todo tipo en materia de medicina del trabajo, exámenes preocupacionales en todas las especialidades de la medicina; BIOQUIMICA, incluyéndose todos los servicios propios de laboratorios de análisis clínicos; Radiología, Rehabilitación fisioterapéutica, fonoaudiológica o de cualquier otra especialidad; deportología médica; asfarología médica (medicina del seguro); Cardiología, entendiéndose que se incluyen prestaciones de cardiología clínica, electrocardiograma, ergometría y holter; Otorrinolari ngología, incluyéndose en ello todas las prácticas que hacen a dicha especialidad. La enumeración de las actividades precedentes no es taxativa sino solo ejemplificativa, pudiendo la sociedad desarrollar todas las actividades que resulten necesarias para el fiel y mejor cumplimiento del objeto social; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de actividades agropecuarias en todas sus formas, ya sean propiedad de la sociedad o de terceros.- f) Constructora: abarcando todas las actividades de empresa constructora y proveedora de servicios de la más amplia gama como así también todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Incluye dentro de este capítulo a las obras electromecánicas, térmicas, hidráulicas, portuarias, de servicios y urbanas en general. Incluye la prestación para obras y servicios públicos del estado Nacional, Provincial, Municipal y sus entidades autárquicas y descentralizadas.- g) la gestión, producción, comercialización y administración del ciclo integral del tratamiento de los residuos domiciliarios, patógenos e industriales a nivel nacional e internacional y la comercialización, distribución y demás acciones tendientes a la disposición de los subproductos obtenidos de su tratamiento, como así también la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente.- h) Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones comerciales, estudios, proyectos, asesoramientos, investigación y encargos, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial.- i) asesoramiento, consultorías y auditorias en temas inherentes al objeto de la sociedad en áreas de comercialización, marketing y publicidad; j) Servicios Inmobiliarios de toda clase conforme lo establecido por la normativa vigente y teniendo como base no excluyente lo normado por el colegio de martilleros y corredores públicos de la Argentina; k) Desarrollar todo tipo de gestión de cobranzas por sí o a través de profesionales o empresas vinculados a la sociedad; l) selección, reclutamiento, capacitación y oferta de recursos humanos especializados tanto en el medio local como en el exterior; ll) la organización y comercialización de servicios de logística, provisión y almacenamiento; m) Desarrollo de software y gestión de proyectos tecnológicos vinculados a la sociedad; n) podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios, prendarios, personales y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, Gerenciamiento y participación en fideicomisos, constitución como fiduciario, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Hay que agregar la posibilidad de desarrollar depósitos fiscales y depósitos judiciales. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas.-" Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social:El capital social es de Pesos cien mil ($100.000.), Composición de los órganos de administración y fiscalización: integran el Directorio el Sr. Pablo Gerchon como Presidente, el Sr. Edgardo Tanús como Tesorero y las Sras. Celia Alperin y Verónica Kohn como Secretaria y director Suplente, respectivamente. Representación Legal: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco electos por el término de dos ejercicios. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio y/o el Tesorero, según corresponda, quienes deberán actuar en forma conjunta, salvo expresa disposición del directorio facultando a actuar en forma individual por temas específicos que no comprometan el patrimonio institucional. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. El presidente.

N° 8043 - $ 1.512.-

AL-COLOR S.A.

LAS VARILLAS

Rectificación Edicto

Se rectifica edicto Nº 30829 publicado el 5.11.12 manifestando que el Sr. Julio César Mallía es Director Suplente.- Córdoba, 26 de abril de 2013.-

N° 7907 - $ 42.-

NUEVA DECADA PRODUCCIONES S.R.L.

Expte. Nº 2396871/36

Cesión de Cuotas Sociales - Renuncia y Designación de Gerente - Cambio de Sede Social

(1) Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 27.12.2012, el Señor Duilio Daniel Patricio Di Bella, D.N.I. Nº 16.501.182 transfirió la cantidad de 5 cuotas sociales de $ 1.000 cada una a favor del Señor Pedro José Romero Victorica, D.N.I. Nº 17.719.796. (2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28.12.2012, se resolvió: (i) Tomar razón de la transferencia de cuotas sociales realizadas, quedando conformado el capital social de la siguiente forma en la siguientes cantidades y proporciones societarias: (a) Lucrecia Rosalba Garro de Romero Victorica, la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales de pesos un mil ($1.000) valor nominal cada una, equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; y (b) Pedro José Romero Victorica la cantidad de treinta y seis (36) cuotas sociales de pesos un mil ($1.000) valor nominal cada una, equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social; (ii) Aceptar la renuncia presentada por el Señor Duilio Daniel Patricio Di Bella al cargo de Gerente; (iii) Designar en el cargo de Gerente al Señor Pedro José Romero Victorica por el término de tres años a partir de la fecha; y (iv) Modificar la sede social, fijándola en Avda. Sagrada Familia Nº 1488 de la Ciudad de Córdoba. Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 23 de abril de 2013.- Cristina Sager de Pérez Moreno - Prosecretaria Letrada.

N° 7954 - $ 299,40

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 10 de Mayo de 2013, a las 20:00 hs. en la sede del Cuartel de esta localidad sito en la calle Alejandro Mitchell N° 249. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Explicación de Asamblea fuera de término., 3. Consideración de memoria, Balance e informe de la comisión revisadora de Cuentas al 31/07/2012. 4.Renovación PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA.

3 días - 7770 - 3/5/2013 - s/c.

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS INSTITUTO ALFREDO ANGELI CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARIA

Convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 10 de Mayo del 2013 a las 20,00 horas, en la Sede del Instituto, sito en Gral. Roca 360 de Villa María, para tratar la siguientes; 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de las Asambleas, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2009,31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012; 5) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 6) Renovación de Miembros de Comisión Directiva en 1os siguientes cargos: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares, 1 Revisor de Cuentas, suplente. 7) Proclamación de las autoridades electas. El Secretario.

3 días - 7888 - 3/5/2013 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "REYNALDO MURAT"

VIAMONTE

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 30/05/2013 a las 20:30 horas en Libertad 174 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 31. de Diciembre de 2012; 3°) Designación de la totalidad de miembros de la Junta Electoral; 4°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos; 5°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos, 6°) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.- El Secretario.

3 días - 7794 - 3/5/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL "DANTE ALIGHIERI"

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de abril de 2013, a las 20: 00 horas, en la sede de la institución sita en calle Iturraspe 1743 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta juntamente

con el Presidente y Secretaria. 2°) Lectura, consideración y aprobación la transferencia del inmueble en el cual se asienta la escuela a la "ASOCIACIÓN ITALO ARGENTINA MUTUALISTA XX DE SEPTIEMBRE", a título de donación con cargo.- San Francisco, 17 de Abril de 2013.-

3 días - 7681 - 3/5/2013 - $ 336.-

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2013, a las 21:00 horas en la Sede Social, Leandro N. Alem 255 - Las Higueras - Córdoba - Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleistas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Considerar memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas al 31-12-2012. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuenta suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art. 42° Inc d). El Secretario.

3 días - 7771 - 3/5/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS TERCERA EDAD y BIBLIOTECA "PAZ Y PROGRESO"

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria. para el día sábado 18 de Mayo de 2.013 a la hora 10:00, en su Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Punto: Informe por que no se realizó en término la Asamblea Anual Ordinaria año 2012. 2º) Punto: Lectura del Acta anterior. 3º) Punto: Designación de dos (2) socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 4º) Punto: Lectura de la . Memoria y Balance 2011 comprendido entre el 01/01/2011 al 31/12/2011 NO APROBADO en Asamblea de fecha 30/06/2012 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Punto: Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre 01/01/2012 al 31/12/2012 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 7834 - 3/5/2013 - s/c.

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día dos de Junio de 2013 (2/6/2013) a las 18,30 hs la que se llevará a cabo en la sede de la Institución sito en calle Jujuy 2610 de Barrio Alta Córdoba. El orden del día de la asamblea ordinaria, será el siguiente: a) Elección de un socio para presidir la asamblea (Art. 137), b) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea (Art. 141), c) Memoria de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2011-2012 (Art. 41 inc. 3); d) Balance General y cuadro de resultado correspondiente al ejercicio 2011-2012 (Art. 138 inc. a); e) informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio 2011-2012 (Art. 138 inc. b); f) Lectura y consideración del presupuesto para el período 2012-2013 (Art. 135 inc. b). Otra convocatoria: convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día dos de junio de 2013 (02/6/2013) a las 20,30 hs. la que se llevará a cabo en la sede de la Institución sito en calle Jujuy 2610 de Barrio Alta Córdoba. El orden del día de la Asamblea Ordinaria, será el siguiente: a) Elección de un socio para presidir la asamblea (Art. 137), b) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea (Art. 141), c) Presupuesto para el ejercicio 2013-2014 (Art. 41 inc. 6). El presidente.

3 días – 8094 – 3/5/2013 - $ 1.039,50

ASOCIACION COUNTRY COSTA VERDE S.A.

El Directorio de Asociación Country Costa Verde S.A: convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23/5/13 en Av. Piamonte 5750 Lote 106 Mz. 41 ciudad y Pcia. De Cordoba a las 18,00 hs en 1° convocatoria y 19 hs en 2° convocatoria para dar trato al siguiente. Orden del Día: a) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; b) Ratificación de asamblea ordinaria de fecha 15/10/10, subsanación de observaciones; c) Tratamiento de información prevista en Art. 234 inc. a) Ley 19550 por ejercicios cerrados al 31/12/10 y 31/12/11. d) Consideración de la gestión de directores y síndicos durante los ejercicios mencionados; e) Designación de autoridades.

5 días – 8053 – 7/5/20213 - $ 864,55.

ASOCIACION PRO-AYUDA DEL INSUFICIENTE MENTAL APADIM

RIO CUARTO

La Asociación Pro-Ayuda del Insuficiente Mental (A.P.A.D.I.M.) Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día veintisiete de mayo del año dos mil trece, a las 20 hs., en la sede social de calle La Rioja 179 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos Asambleístas para refrendar el Acta que surja de la Asamblea. 2- Exposición de los causales por los cuales la asamblea es convocada fuera de término. 3- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 4- Lectura y Consideración de Memoria Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año dos mil doce. 5- Elección de vice-presidente por el período de dos(2) años, Tesorero por el período de dos(2) años, Vocal Titular Segundo por el período de dos (2) años, Vocales Suplentes Primero, Segundo y Tercero por el período de un (1) año, Revisor de Cuentas Suplentes por el período de un (1) año. La Secretaria.

3 días - 7557 - 2/5/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a Asamblea Genera1 Ordinaria de la Entidad civil sin fines de lucro, ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES, el día 15 de mayo del año 2013 a las 18:00 horas en la sede de la asociación sito en calle Estados Unidos N° 5187 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Ola: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con la presidente y secretario de la entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012. 3) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.4) Renovación de la totalidad de las autoridades de la asociación. La Presidente.

3 días - 7520 - 2/5/2013 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a sus socios activos a Asamblea Gral. Ordinaria, a realizarse el día 24 de mayo de 2013, a las 10:30 hs. con treinta minutos de tolerancia, en la Colonia de Vacaciones Gral. Manuel Belgrano, sita en calle Av. Belgrano 343 de la localidad de Villa Giardino, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y Consideración de Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 54 cerrado el 31 de marzo 2013. 3)Informe descuento $20 a socios efectuado en el mes de diciembre 2012. Su rendición. 4°) Informe de la Sub Comisión designada en Asamblea Ordinaria el 24-08-2012 Acta N° 75, sobre el tratamiento del destino de la Sede Social. 5) Tratamiento y consideración según art. 49, reforma art. 16 última parte del Estatuto Social. Período mandato Comisión Directiva, Junta Fiscalizadora, que coincidan con el cierre del Ejercicio anual. 6°) Ratificación remuneración a miembros Comisión Directiva i Junta Fiscalizadora, por tareas encomendadas y efectivamente realizadas. 7) Tratamiento art. 11 del Reglamento de la Colonia Gral. Belgrano. 8°) Ratificación y/o designación Junta Fiscalizadora, de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes. El Secretario.

3 días – 7568 – 2/5/2013 - s/c

ONG FUTURO - PORVENIR

Realiza la convocatoria a la asamblea general ordinaria para el día 06 de mayo del cte año a las 18.00 hs. en el local sito en Baudilio Vázquez 3729 del barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, invita a la participación de todos sus socios a tratarlos siguientes temas: Orden del Día 1) lectura del acta anterior 2) Memoria y balance correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre del 2012. 3) consideración y análisis del informe del órgano de fiscalización 4) Designación de dos socios activos para la firma del acta correspondiente. El Secretario.

3 días - 7514 - 2/5/2013 - s/c.

ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria 13-05-13 17:30 horas. Sede social ORDEN DEL DIA: 1)Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea, junto al Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Aprobación del Informe de la Junta fiscalizadora, motivado que solamente confeccionó dicho informe el Fiscalizador suplente Jean-Marie Dewez, por las renuncias de Edvigie Barrionuevo y Horacio Durán y atento al fallecimiento de Magnánima Belaus. Convoca a Asamblea Ordinaria 13-05-13 17:45 horas. Sede social ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea, junto al Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de las reformas del estatuto de la Alianza Francesa de Córdoba, conforme a lo solicitado por la Fundación de la Alianza Francesa con sede en París (Francia). Los artículos a modificar son los siguientes: 1; 2; 4; 10; 11; 12 ; 18; 19;23; incorporación 2 nuevos artículos el nro.25 y nro. 26; renumeración y modificación art. 27; y renumeración arto 28; 29 y 30 3) Consideración de la Memoria Anual, estados contables e informe del Auditor Externo y del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2013. 4) Designación de una mesa escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y de la Comisión revisora de cuentas de la siguiente manera: a)Elección de (4) consejeros por tres años, b) Elección de un (1) consejero por 1 (un) año. c) Elección de un (1) consejero por 2 años. d) Elección de tres fiscalizadores titulares y un fiscalizador suplente por el término de un año. EL SECRETARIO

3 días – 7622 – 2/5/2013 - $ 882.-.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA FRANCIA

LA FRANCIA

Convoca a asamblea general ordinaria el día 20 de mayo del 2013 a las 19h5 en su sede social. Orden del Día: 1. Lectura acta anterior. 2. Designación dos socios presentes para firmar acta. 3. Presentación memoria anual y balance general e informar CRC. 4. Designación mesa escrutadota. 5. Elección parcial comisión directiva y total CRC. La Secretaria.

3 días - 7786 - 3/5/2013 - $ 378.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUÁREZ

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes diez de mayo de 2013, a las 09:30 horas en el local social del Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville, sito en calle Derqui 248 de la misma.- ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y Aprobación del acta anterior.- 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias é Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del

Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- 3° Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- El Secretario.

3 días - 7572 - 2/5/2013 - s/c.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

Convoca a los Delegados de las instituciones federadas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, A realizarse el día 31 de Mayo de 2013, a las 12:00 horas, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) delegados titulares para refrendar el acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la reforma parcial del Estatuto Social: Articulo 4°. 3) Consideración del Reglamento del Servicio de Telecomunicación Audiovisual y bienes culturales.4) Consideración y autorización para la compra de un local para oficinas en la calle Independencia 387 de la ciudad de Córdoba. El Secretario.

3 días – 7565 – 2/5/2013 - s/c.

CENTRO MUTUALISTA HIPOLITO YRIGOYEN

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los Socios del Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 31 de Mayo de 2013 a las 20.30 hs. En Calle San Martín 13 P.A. de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de (dos) 2 Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012, 3)Consideración de la baja del servicio de proveeduría de ropa y donación de las prendas, 4) Consideración de la baja del servicio de Pago Fácil, 5) Exponer los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los asociados presentes (Art. N° 42 del Estatuto Social).

3 días – 7566 – 2/5/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CANALS

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals Limitada Matrícula I.N.A.C. 277, Registro Permanente de la Dirección de Cooperativa 145, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día viernes 17 de mayo de 2013 a las 19.30 horas en el salón de la Sociedad Española, sito en calle San Martín esquina Unión de ésta localidad, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causales por la que se convoca fuera de termino. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor Externo. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 4) Consideración al Proyecto de Absorción de Resultados no asignados acumulados al 31.12.2012.5) Informe sobre la situación económica, financiera y jurídica actual de la Cooperativa. 6) Consideración de la Retribución al Consejo de Administración. 7) Elección de los asambleístas para integrar la mesa escrutadora de votos. 8) Renovación parcial del Órgano de Administración y Fiscalización de la siguiente manera: a) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicio, todos por finalización del mandato de los señores: MARISEL MORETTI, ANGEL CHENTOFANTTI y JORGE CORDENOS, b) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un año, por finalización del mandato de los Sres. , RAFAEL MARION, ANGEL DARIO MASTRANGELO y un vacante. c) Elección de Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de dos años por la finalización de los mandatos de los Sres. OSCAR MARISCOTTI y HERNAN OLIOSI. El Secretario.

3 días – 7914 – 2/5/2013 - $ 600.-

ASOCIACION CIVIL CIMA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2013, a las 17 horas en el local de la calle Bosque Alegre s/n, Villa Parque el Aromo, Anisacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término para tratar el ejercicio N° 12, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 12, comprendido entre el 01.01.12 y el 31.12.12, 5) Elección de nueve (9) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Prosecretario, 1 (1) Tesorero, un (1) Protesorero y tres (3) Vocales Titulares, además dos (2) Vocales Suplentes y elección de dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período. La Secretaria.

3 días – 7669 – 2/5/2013 - $ 630.-

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE COLONIA ALMADA

COLONIA ALMADA

convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2013 a las 11 horas en el local de su sede social sito en la calle Juan B, Alberdi s/n° , de la localidad de Colonia Almada para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior, 2) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/202, 4) Informar causas por las cuales no se convocó en termino a la Asamblea, No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 hs,-El Secretario.

3 días – 7680 – 2/5/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS LTDA.

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Las Junturas Ltda .. a Asamblea General Ordinaria el 16-05-2013, a las 20:30 hs. En el local de la Sociedad. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3°) Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro General de Resultados, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor al 54° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil doce. 4°) Renovación Parcial del Consejo de Administración. a) Designación de la Comisión Escrutadora. b)Elección de cuatro miembros Titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Diego Ferranti, Gabriel Ferranti, Miguel Angel Astrada y Juan José Pastore y de tres miembros suplentes que terminan su mandato. c)Simultáneamente se elegirá un Síndico Titular y un Sindico Suplente en reemplazo de los señores José Luis Boetto y Nestor Fabian Boetto que terminan su mandato.

3 días – 7959 – 2/5/2013 - $ 819.-

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2013, en la Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a las 22:00 horas para tratar el siguiente orden del día: - 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. - 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2013. - 3) Renovación Parcial Consejo Directivo: Cargos: Presidente, Tesorero, Primer Vocal Titular, y Junta Fiscalizadora: Cargo: Segundo Fiscalizador Titular.- 4) Proclamación de los electos. De acuerdo a lo establecido en el Articulo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "El quórum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros." El Secretario.

3 días – 7980 – 2/5/2013 - s/c

GRANITOS HUERTA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 72 de fecha veinticuatro de abril del dos mil trece y conforme a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de GRANITOS HUERTA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis de mayo del dos mil trece a las quince horas (15:00 hs) en el domicilio de la sociedad sito en calle San Luis N° 459 de la localidad de Huerta Grande, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el presidente de la empresa. Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de Diciembre de 2012. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico considerado en el punto anterior. Cuarto: Consideración de los Honorarios al Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2012. Quinto: Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades, por el ejercicio cerrado el 31/1/2012. Sexto: Facultar a un representante para que realice las tramitaciones necesarias de esta Asamblea por ante los registros pertinentes. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberá depositar sus acciones en secretaria hasta las 18:00hs del 13 del mayo de 2013. Esta se constituirá en primera convocatoria conforme a lo establecido en el 1° párrafo del art. 244 de la L.S.C.; en caso de no lograrse quórum, se realizara una hora más tarde conforme a lo establecido en el art. 244 2° párrafo de la L.S.C. EL DIRECTORIO.

5 días – 7885 – 3/5/2013 - $ 2656.-

BERTOTTO, BOGLIONE S.A.

Convoca a los Señores Accionistas de Bertotto, Boglione .S.A a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2013, a las quince (15) horas en nuestro local social de Ruta 9 Km 442.7, Marcos Juárez, (Cba.) para tratar el siguiente: Orden del día:1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente.- 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos, Memoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades,

correspondiente al 41º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3º) Consideración de la gestión realizada por los Directores y Síndico. 4º) Fijación de Honorarios a Directores y Sindico y autorización para superar el límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se informa a los Señores Accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 8/05/2013 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550.- El Directorio.

4 días - 7449 - 3/5/2013 - $ 1428.-

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 16 de mayo de 2013 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2012; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - 7477 - 3/5/2013 - $ 980.-

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A,

Convocatoria Asamblea Ordinaria

"Convocase a una Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 2013, a las 19:00 hs. en primera convocatoria ya las 20:00 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen 1.020, planta baja (auditorio), de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Art. 234, inc. l° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 47 cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades 4) Retribución al Directorio y remuneración por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. 5) Elección para el ejercicio 2013, del Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 24 de Abril de 2013". Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Fdo. Juan Felipe de León; Andrés de León y Alejandro Pauletti; Osvaldo Federico Magri; Jorge Saliba. El presidente.

5 días – 7773 – 3/5/2013 - $ 1.575.-

FUNDICION ITAL FRANCO ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E IMPORTADORA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Fundición Ital Franco Española Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Importadora a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 2013 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria; en calle Larrañaga N° 62 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de los miembros del órgano de administración por el término de tres ejercicios. 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente. 3) Elección de dos accionistas que firmen el acta conjuntamente con el señor Presidente. 4) Trascripción del libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S.. EL DIRECTORIO.-

5 días – 7763 – 3/5/2013 - $ 1.512.-

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Mayo de 2013 a las 12:30hs yen segunda convocatoria el 16 de Mayo de 2013 a las 13:30hs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites - Sala de Reuniones), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Aprobación del Convenio entre Caminos de las Sierras S.A., Ministerio de Transporte y Servicios Públicos y Ministerio de Infraestructura, referido a la transferencia de un tramo de la Ruta Nacional N° 36 (Alto Fierro - Río Cuarto), bajo el Contrato de Concesión de la Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por Decreto Provincial 372/13. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. Cr. Ramón Sánchez – Presidente.

5 días – 7688 – 3/5/2013 - $ 1.785.-

CLINICA DOCTOR GREGORIO MARAÑON S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA DOCTOR GREGORIO MARAÑON SA a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en Catamarca 1364, Villa María (Cba.), para el 30 de mayo de 2013, en primera convocatoria a las 20,00hs. y. para el mismo día a las 21;00 hs., en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1°)Lectura y consideración del acta anterior; 2°) Motivos por los cuales no se realizó en el término de cuatro meses la Asamblea General Ordinaria, 3°)Consideración de los documentos mencionados en el arto 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al XLVIII (48) ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 2012; 4°) Gestión del Directorio con el alcance del art. 275 de la Ley 19550; 5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 6°) Fijación de la retribución de los señores Directores; y 7°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. Para asistir a la Asamblea deberán comunicar que concurrirán, con una antelación de tres días hábiles anteriores, a los efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia y que toda la documentación contable se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas en la social. Villa María, 22/04/13.-

5 días – 7493 – 3/5/2013 - $ 1.291.-

SIPACK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIPACK S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2013 a las 12:00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 13 (cerrado el 31 de Diciembre de 2012) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 3. Consideración y tratamiento de la gestión de los Directores y de la Sindicatura; 4. Consideración de los honorarios de los Directores; 5. Consideración de los honorarios del Síndico; 6. Elección de autoridades; y 7. Designación de miembros de la Sindicatura. Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:00 a 20:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede los Estados Contables.

5 días – 7470 – 3/5/2013 - $ 1.275.-

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Elba Isabel Toledo, DNI 5,265.184, domiciliada en Argandoña 4495 8° Altamira VENDE a la Sra. Mariel Carolina Oyola, ONI 36. 124.372, domiciliada en Berutti 4185 B° Maldonado, el fondo de comercio del establecimiento comercial "DESPENSA ELBA" sito en Argandoña 4495 8° Altamira. Oposiciones Duarte Quirós 389 4° f. Dra. Andrea C. VANZETTI; todos los domicilio son de la ciudad de Córdoba.

5 días - 7796 - 7/5/2013 - $ 375.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, el Sr. Gabriel Sebastián Farreyra, DNI. 26.181.672 - Cuit 20-26.181.672-6, comunica la transferencia de Fondo de Comercio de "La Parrilla de Raúl Ferreyra" sita en calle Jujuy N* 278 de esta ciudad de Córdoba - Rubro restaurante - Parrilla - a favor de "LA PARRILLA DE SIEMPRE SRL" - CUIT 30-71380840-9 - con domicilio legal en calle Av. Poeta Lugones N* 38 - Piso 10 - Dpto "C"- Cba, destinado al mismo rubro. Para reclamos de ley, se fija el domicilio calle 27 de Abril N* 1449 - CSA - Dr. Mauro Graffi - M-P 1-32164.-

5 días - 7866 - 7/5/2013 - $ 586,00

VILLA CARLOS PAZ. Henrry Arnaldo Tulián, D.N.I. N° 28.149.232, domiciliado en calle Juan B. Justo N° 223 de la ciudad de Villa Carlos Paz, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Roberto Carlos Ahumada, D.N.I. N° 27.567.691, domiciliado en calle Lima N° 325 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio denominado "Autoservicio Alicia", dedicado a despensa, verdulería, polirubro y librería sito en calle Juan B. Justo N° 252 de la ciudad de Villa Carlos Paz. La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley. Dra. María Alejandra Villafañe, San Lorenzo N° 330, ciudad de Villa Carlos Paz, de lunes de jueves de 18 a 20 hs.

5 días - 7583 - 6/5/2013 - $ 630

RIO CUARTO - En cumplimiento del Artículo 44 de Ley 19.550 comunícase que el señor Alberto José Paoloni, DNI N° 6.642.463, domiciliado en calle Víctor Hugo N° 974, Banda Norte, de Río Cuarto, titular de un Fondo de Comercio dedicado a la actividad de taller mecánico y servicios de reparación de maquinas y rodados, lo aporta en su totalidad como integración de Capital Social a la formación de la sociedad "ALBERTO PAOLONI E HIJOS S.R.L.", Pasivo y Personal se transfiere a la nueva entidad.- Oposiciones: Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, 3ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría Ana M. Baigorria. Río Cuarto 15 de Abril de 2013.

5 días - 7631 - 6/5/2013 - $ 700

SOCIEDADES COMERCIALES

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

ELECCIÓN DE SINDICO

Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2011: Designación de cargo de Síndico Titular por un período de tres (3) años a partir del 28-12-2011 conforme art. 14 del Estatuto Social: Héctor Enrique VALFRÉ, M.I. Nº 10.184.689, Abogado M.P. 1-21346. Córdoba, 26/04/2013.

5 días – 8068 – 7/5/2013 - s/c.